AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Se realizó en este mes la portabilidad en Nueva EPS de la PER con código SIRR: 60-02568 para la ciudad de Duitama – Boyacá. * Se realizó gestión ante la Nueva EPS de la certificación de afiliación vigente para la PER con código SIRR: 60-00148. * Gestión ante la Nueva EPS de transporte, alojamiento y alimentación en la ciudad de Bucaramanga para la PER con código SIRR 60-12168, quien acudió a cita con Oculoplastia el 12 de octubre. * Trámite de cita por Oftalmología para hijo de la PER con código SIRR 60-00094.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	* El 13 de octubre se efectuó reunión con el Enlace de Reincorporación, Líder de la Asociación de Indígenas del AETCR Filipinas, Profesional Facilitadora del Municipio de Tame y la PER con código SIRR: 60-07217, quien pertenece al pueblo indígena Makaguan, para seguimiento a su caso respecto a las dificultades de salud que presenta en materia de consumo abusivo de alcohol siendo esta una limitante en el acompañamiento psicosocial y el proceso de caracterización. * Participación el 24 de octubre en ejercicio práctico para la remisión listado censal por SIGOB, dirigido por enlace de salud nacional ARN.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Participación el 11 de octubre en la capacitación de la Resolución 1239 de 2022 por la cual se establecen disposiciones para la certificación de discapacidad y el registro de Localización y caracterización de discapacidad. * El 19 de octubre se participó en la Submesa Técnica No.10 del Programa CapaZcidades para la socialización de los avances programáticos y financieros de la ejecución de recursos de la Línea de acción 1: “Fortalecimiento a la implementación de servicios de rehabilitación” en el marco de la ejecución de la Resolución 2272 de 2021.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	* El 10 de octubre se realizó acompañamiento psicológico breve a la PPR con CODA: 0276-19 quien se encuentra en gestación, y a su cónyuge la PER con código SIRR 60-09902, quienes residen en el municipio de Arauquita. * El 13 de octubre se efectuó acompañamiento psicosocial a la PER con código SIRR: 60-07217, quien pertenece al pueblo indígena Makaguan y reside en el municipio de Tame.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Para este periodo se realizó el seguimiento de alerta tempranas para EMP, verificando que todas las personas en proceso de reintegración cuenten con EMP, EMP-R y EMP-C, éste último si aplica de acuerdo al concepto clínico emitido. * El 28 de octubre se realizó seguimiento y retroalimentación de alertas tempranas EMP correspondientes al tercer trimestre del año.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Para este periodo 13 y 14 de octubre, se realizó acompañamiento psicosocial a las siguientes personas en proceso de reintegración y que se encuentran incluidas por componente especifico: CODAS: 0700-17, 0501-13, 0389-14 Así mismo, en el marco del acompañamiento se brindaron orientaciones para el acceso a servicios de rehabilitación funcional a través de su EPS de afiliación. Se realizó gestión con el Hospital San Antonio de Tame, para la prestación de servicios de medicina general y odontología para la PPR con CODA: 0700-17
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	El 31 de octubre se realizó un encuentro pedagógico donde se logró una revisión exhaustiva del Módulo 5: Lectura compleja de Territorios y gestión de redes, en el marco de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) con el propósito de proyectar metodologías para su aplicación. El módulo tiene como objetivo: Incorporar la lectura compleja y la gestión de redes y territorios como herramientas que contribuyen al proceso de reintegración desde una perspectiva orientada al fortalecimiento de la Salud Mental.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Participación el 4 y 5 de octubre en el Encuentro Nacional de Profesionales de Salud. Encuentro que tuvo como objetivo: “Reforzar las habilidades de los profesionales de salud de cada Grupo Territorial para la realización de procesos que mejoren la gestión de fuentes y señales de desgaste de los equipos profesionales”. * Se realizó articulación con el equipo de Salud y Bienestar de Nivel Central para el desarrollo de la actividad de “RUMBATERAPIA”, la cual se llevó a cabo el 05 de octubre del presente año. * El 28 de octubre, se realizó la jornada de cuidado al cuidador enfocada en la dimensión emocional con el propósito que los profesionales lograran un ejercicio de introspección, generando acciones para la prevención del desgaste psicosocial.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Participación el 12 de octubre en reunión de articulación con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, previo a la actividad Proyección de Villa Paz (Salud, cultura y educación). * Participación el 21 de octubre en la actividad “Proyección de Villa Paz (Salud, cultura y educación)”, realizada en el ETCR Filipinas, en el marco de la Jornada de la Alianza “Apoyo a la Construcción de Paz Departamento de Arauca 2022”. * Postulación el 24 de octubre del BIE-PRE de las PPR con CODA: 0700-17 y 0389-14.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El 05 de octubre se realizó el envío de la base de focalización de Formación Académica (FA) para la vinculación a la Estrategia Maestro Itinerante 2022-2023. * Participé el 07 de octubre en el entrenamiento en reintegración Especial dirigido por el Equipo de Articulación Territorial. * Participación el 11 de octubre en la segunda jornada de Sensibilización - Primeros auxilios básicos y manejo de extintores, dirigido por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo. * Participación el 18 y 19 de octubre en la Jornada presencial de fortalecimiento y asistencia técnica en Formación Académica. * Participé el 27 de octubre en la jornada de sensibilización de conflicto de intereses y código de integridad, dirigido por el Grupo de Desarrollo del Talento Humano de la ARN. * El 28 de octubre se participó en el comité de seguimiento a las acciones de servicio social. * Participación en reunión con el equipo de reintegración. * El 29 de octubre se participó en el desarrollo de actividad en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la ITC Culturizarte. PROCESO DE REINTEGRACIÓN: En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial. Por lo anterior, se relacionan los CODA de las PPR atendidas: 0755-16; 2175-05; 0372-17; 0512-12; 0700-17; 389-14; 0158-20; 0464-18; 0501-13; 0082-14; 0024-21. * Se realizó acompañamiento psicosocial a PAD en período de vinculación y adaptación del proceso de atención diferencial con código SIRR: S0125-2022 * La PPR con CODA: 0007-18; en estado inactivo en SIRR no fue atendida porque no se logró establecer comunicación para concertación del acompañamiento psicosocial del mes reportado. * Las PPR con CODA: 0221-18 y 0006-18 se encuentra en estado inactivo en el SIRR, para el mes de octubre fueron reportadas como fallecidas, estado que aún no se refleja en SIRR. Se realizó verificación de la base desembolso Reintegración, se identificaron los siguientes beneficios económicos: * Número de PPR que recibieron apoyo económico: 1 persona (0158-20). * Número de PPR que han cumplido los 30 meses de psicosocial: 2 personas (0372-17; 0464-18). * Número de PPR que reciben por educación: 0 personas. * Número de PPR que reciben por Formación para el Trabajo: 0 personas * Número de PPR que reciben por componente específico: 2 personas (0389-14, 0501-13). * Cuantos PAD reciben apoyo Económico: 1 personas (S0125-2022).

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ROSALBA OJEDA REINA**

Fecha VoBo: **31/10/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co